

**Programa de la Asignatura**  
**SOSTENIBILIDAD Y DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO**

**1.- Identificación de la asignatura:**

Nombre de la asignatura	SOSTENIBILIDAD Y DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
Código	DER9829
Sección	1
Créditos	2 monográficos
Duración	2 Meses
Requisitos	Informados en la convocatoria
Sesiones cátedras semanales	1 sesión

**2.- Descripción de la asignatura:**

La asignatura "Sostenibilidad y Derecho Internacional Privado" es una actividad formativa de tipo curso breve y que contribuye a ampliar la capacidad de comprender de manera reflexiva, interpretar y aplicar el derecho internacional. Durante el curso, se proporcionarán las bases necesarias para comprender el derecho internacional privado y europeo, así como los modelos de sostenibilidad en el derecho italiano. Adicionalmente, se espera que los estudiantes, como parte del curso, seleccionen y analicen casos específicos en relación con el tema de la sostenibilidad en el derecho europeo. Este enfoque metodológico permitirá la aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos, promoviendo así una comprensión más profunda de la intersección entre la sostenibilidad y el derecho internacional.

**3.- Resultados de aprendizaje:**

El curso se orienta al logro de los siguientes resultados de aprendizaje, organizados por dimensiones del perfil de egreso de la carrera:

- Conocer los fundamentos y la evolución del derecho internacional privado y europeo.
- Identificar condiciones de contexto relevantes para la interpretación y aplicación de las normas internacionales en el tema de la sostenibilidad.
- Conocer y aplicar el concepto de sostenibilidad en el derecho europeo y buscar garantizar la preservación a largo plazo de los recursos y promover decisiones legales equitativas y responsables.
- Examinar el principio de sostenibilidad en el derecho italiano y analizar un caso práctico como la sociedad de beneficio.
- Suministrar a los estudiantes los fundamentos necesarios para comprender el contexto del arbitraje internacional.
- Identificar un caso concreto relacionado con el tema de la sostenibilidad en el derecho europeo, examinarlo en sus aspectos críticos y en el contexto al que pertenece, y finalmente exponerlo asumiendo argumentos convincentes y coherentes.

#### **4.- Contenidos y unidades temáticas:**

El curso se estructura sobre la base de cuatro unidades temáticas, distribuidas en 8 sesiones presenciales, que se individualizan a continuación con una breve descripción de sus contenidos centrales:

- Unidad I: Introducción: fundamento y visión panorámica del Derecho Internacional Privado y Europeo (2 sesiones)

En esta unidad se analizarán los principales elementos y características que forman parte de los dos modelos de organización del derecho internacional privado y europeo.

- Unidad II: Introducción del tema de la Sostenibilidad en el derecho europeo e italiano (2 sesiones)

Desarrollar el concepto de sostenibilidad en el derecho europeo y en el derecho italiano implica analizar minuciosamente la integración de principios económicos, sociales y medioambientales en la legislación. Un ejemplo ilustrativo son las sociedades Benefit, que representan un modelo concreto de aplicación de estos principios, equilibrando objetivos lucrativos con impactos positivos en la comunidad y el entorno. Este enfoque refleja la búsqueda de soluciones legales que promuevan un desarrollo sostenible y responsabilidad social en ambos contextos jurídicos.

- Unidad III: International Arbitration (1 sesión)

Se proporcionarán los fundamentos del Arbitraje Internacional, se explicará el contexto y se profundizarán en los principios fundamentales.

- Unidad IV: Presentación de la Cámara de Comercio italiana en Chile en conjunto con una Empresa. (2 sesiones)

En esta unidad se presentará la realidad de la Cámara de Comercio italiana en Chile, así como diversas oportunidades laborales distintas a las legales. Además, los estudiantes tendrán la oportunidad de asistir a la presentación de una de las empresas asociadas a la Cámara.

- Unidad V: Estudio de un caso concreto (1 sesiones)

En esta unidad, los estudiantes deberán analizar, utilizando las competencias adquiridas durante el curso, un caso concreto de su elección relacionado con el ámbito de la sostenibilidad en el derecho europeo. Deberá exponerse analizando los problemas y proporcionando una argumentación lógica sobre una posible resolución.

## **5.- Metodología:**

### 5.1.- Tipos de clases:

La metodología de trabajo en el curso será activa, pero en una modalidad mixta, es decir, se utilizarán una mezcla de métodos de trabajo en las distintas clases. Estos métodos se dividen en dos categorías de clases:

Clases de discusión y análisis: Se trata de clases basadas centralmente en métodos activos de enseñanza en las que se promueve la intervención de las y los estudiantes por medio de la formulación de preguntas, planteamientos de problemas, pequeñas situaciones fácticas, encuestas y otras estrategias destinadas a verificar el manejo de conceptos básicos e instituciones legales que se revisan en la unidad respectiva. Ese manejo se obtiene con trabajo autónomo previo a la clase. Estas clases se utilizarán para la introducción de cada unidad o de los principales temas en cada una de ellas y representan aproximadamente un tercio del programa. Este tipo de clases no tiene por objetivo “pasar la materia” sino servir de una oportunidad para revisar se ha comprendido la lógica de las instituciones legales en estudio que facilite el trabajo no presencial que debe hacer el estudiante, entregándoles especialmente herramientas para que puedan adquirir una concepción crítica de las instituciones estudiadas.

Talleres: en cada unidad se desarrollarán talleres basados en métodos activos de enseñanza destinados a debatir y profundizar sobre aspectos de cada tema y desarrollar competencias

y habilidades para adoptar decisiones, desarrollar argumentos para usar o no instituciones legales del sistema frente a casos determinados. Estas clases representan dos tercios de las sesiones del curso. Estas metodologías activas incluirán centralmente el trabajar con casos y situaciones hipotéticas en la que los estudiantes deberán buscar una respuesta o tomar decisiones y fundarlas desde la perspectiva de los distintos roles profesionales en el área. Ello se realizará por medio de trabajos en pequeños grupos, con plenarios de puesta en común y retroalimentación del profesor y breves ejercicios de *role playing* y debates.

#### 5.2.- Estructura y carga de trabajo por tipo de clases:

Durante las sesiones lectivas, se brindarán oportunidades para la reflexión y el debate, permitiendo a los estudiantes explorar de manera más detallada los temas abordados. Estos momentos de interacción proporcionarán un espacio propicio para la expresión de diversas perspectivas y la construcción colectiva de conocimientos. Además, el profesor dirigirá la discusión y facilitará fuentes adicionales con el objetivo de enriquecer el análisis y fomentar un enfoque crítico en el estudio del derecho. Este enfoque pedagógico busca no solo transmitir información, sino también cultivar habilidades analíticas y promover un aprendizaje participativo y colaborativo.

A los estudiantes se les requerirá realizar una lectura comprensiva y profunda de los temas abordados, dedicando 30 minutos fuera del horario de clases. Asimismo, se les instará a profundizar en las temáticas tratadas mediante la preparación de un trabajo final. Este enfoque pretende fomentar una comprensión integral de los contenidos y promover la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en el contexto del curso.

#### 6.- Sistema y modalidades de evaluación y regla de asistencia:

La evaluación del curso incluye tres tipos de instrumentos:

Instrumento de evaluación	Ponderación	Descripción de la actividad evaluativa
---------------------------	-------------	--

1 control	100%	Resolución de un caso práctico en un grupo de 3 personas, que incluya el análisis de los problemas identificados y la propuesta de una solución enfocado en el tema de la Sostenibilidad en el Derecho Europeo. Además, la presentación deberá tener una duración máxima de 10 minutos. Este ejercicio tiene como objetivo no solo aplicar los conocimientos adquiridos, sino también desarrollar habilidades analíticas y de presentación en un entorno colaborativo y limitado en tiempo.
-----------	------	---

El curso exigirá una asistencia mínima al 50% de las clases de taller para poder aprobar. La asistencia no tendrá asignada una nota, sino sólo será un pre-requisito para la aprobación del curso.

## 7. PROGRAMACIÓN

Sesión	Fecha	Horario
1	Viernes 8 de marzo	16:00 a 17:20
2	lunes 11 de marzo	16:00 a 17:20
3	viernes 22 de marzo	16:00 a 17:20
4	miércoles 27 de marzo	16:00 a 17:20
5	martes 02 de abril	16:00 a 17:20
6	viernes 19 de abril	16:00 a 17:20
7	lunes 29 de abril	16:00 a 17:20
8	viernes 03 de mayo	16:00 a 17:20